

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE RUTA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	El trámite está orientado a mejorar el sistema de recolección de desechos sólidos del cantón Mejía mediante el aumento en las rutas y/o frecuencias de recolección de desechos sólidos, los beneficiarios de este trámite
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son todos los habitantes del cantón Mejía representados por los dirigentes Barriales y las Entidades Públicas y Privadas situadas en el cantón Mejía Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Recolección de Basura
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1 Solicitud dirigida al director de la Dirección de Control y Servicios Públicos2 Cédula y papeleta de votación física del solicitante Requisitos Específicos: <ol style="list-style-type: none">1.- En la solicitud se deberá incluir la evidencia fotográfica y/o croquis para solicitar la ampliación de la ruta de recolección.2.- Incluir números de contacto y un correo electrónico del solicitante
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1 Entregar los requisitos en el balcón de servicios del GAD Municipal del Cantón Mejía2 Esperar la notificación para la inspección3 Recibir la respuesta emitida por la Dirección de Control y Servicios Públicos. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	1,00 USD Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos adjunto a la Solicitud
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Para el ingreso del trámite: El Gad Municipal de Mejía ubicado en la calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar Lunes a viernes entre las 8h00 a 16h30 Balcón de servicios ubicado en la primera planta del edificio municipal. La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales: Lunes a viernes entre las 8h00 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención

ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Control y Servicios Públicos

Correo Electrónico: m.albujac@municipiodemejia.gob.ec

Teléfono: 02 3819 250 Ext. 263

Transparencia